PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 98.-

...///...cepción, 08 de junio de 2011.-

VISTA: La Nota C.E. N° 030/11, de fecha 08 de junio del año en curso, presentada por el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, con la cual eleva al Consejo de Administración el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 028/11;

CONSIDERANDO:

Que, por el Informe CE N° 28/11, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar por el total llamado a Contratación Directa: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS", PAC Nº 219.527 , a la firma REPARPLAS, por ajustarse su propuesta a las bases y condiciones del llamado, cumplir con los requisitos de adjudicación establecidos en el art. 63 del Decreto N° 21.909/03, y conforme a la Resolución DNCP N° 805/09.----------

Que, teniendo en cuenta el informe presentado, las disposiciones legales que regulan las Contrataciones Públicas y conforme a las Disponibilidades Presupuestarias para el Ejercicio Fiscal 2.011,

Por tanto, el

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN,
R E S U E L V E:

ART. 1º: APROBAR el Informe CE N° 028/11 del Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial.----------

ART.2º: ADJUDICAR, por el total el llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS", PAC Nº 219.527, a la firma **REPARPLAS**, por un monto mínimo de guaraníes diez y ocho millones trescientos ochenta y siete mil doscientos treinta y nueve (Gs. 18.387.239) y un monto máximo de guaraníes treinta y seis millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve (36.774.479) IVA incluido y autorizar la suscripción de Contrato Abierto con la firma adjudicada para la provisión de dichos servicios desde la fecha hasta al 31/12/2011.----------

ART. 3º: ANÓTESE, regístrese y notifíquese.-

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Circunscripción Judicial Concepción

Abog. Elisa L. Cardozo B.
Miembro

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

Ante mí:

Lic. Bernardo A. Manzur G.
Secretario Consejo de Administración